

## Introducción:

# Tres consideraciones sobre la Reforma Universitaria de 1918 y nosotros

Introduction: Three considerations about the  
University Reform of 1918 and us

**Pablo Manuel Requena\***

UNC / pablomolinacba@gmail.com

**E. Pablo Molina Ahumada\*\***

UNC / pablomolinacba@hotmail.com

## Resumen

En esta introducción, Pablo Molina Ahumada y Pablo Manuel Requena, editores a cargo del Dossier “«*El secreto de las grandes transformaciones*». A 100 años de la Reforma Universitaria: actores, legados y resonancias”, proponen algunos ejes y consideraciones para releer la Reforma de 1918 desde el presente. Se destaca la capacidad polémica de ese proceso y sobre todo, la potencia política y simbólica de su ideario, que se expresa en el hecho de seguir suscitando, incluso 100 años después, nuevos interrogantes, lectu-

Palabras clave: reforma universitaria, Universidad de Córdoba, conmemoración.

\* Doctor en Historia (Universidad Nacional de Córdoba). Docente en las Facultades de Filosofía y Humanidades, de Ciencias de la Comunicación y de Ciencias Sociales (UNC). Investigador y editor de la revista *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad* del CIFYH (FFyH). Ha publicado *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca, 1915 – 1936* (Editorial de la UNC) en 2018. Líneas de investigación: historia de las ciencias sociales, intelectuales ligados a la Reforma Universitaria de 1918 y movimiento estudiantil cordobés.

\*\* Doctor en Letras (Universidad Nacional de Córdoba). Docente-investigador en la Facultad de Filosofía y Humanidades y en la Facultad de Lenguas. Ha participado como docente e investigador en centros universitarios del país y del extranjero. Posee publicaciones especializadas sobre su campo de interés: semiótica de la cultura, crítica literaria e historia cultural. En 2005, fue distinguido con el Premio de la Academia Argentina de Letras.

ras y desafíos para reflexionar sobre procesos sociales y políticos de nuestra actualidad. Esa vigencia intenta ser sucintamente captada en las consideraciones que ponen en perspectiva el proceso reformista y se manifiesta en los temas e hipótesis que presentan los artículos reunidos en el Dossier. El objetivo central es subrayar la manera en que las acciones y el ideario de los eventos en la Universidad Nacional de Córdoba de 1918 siguen generando conocimiento y planteando nuevos desafíos.

## Abstract

In this introduction, Pablo Molina Ahumada and Pablo Manuel Requena, editors-in-charge of the Dossier “«The secret of the great transformations». 100 years of the University Reform: actors, legacies and resonances”, propose some axes and considerations to reread the University Reform of 1918 from the present time. They highlight the controversy of that process as well as the political and symbolic power of its ideology, which is expressed in the fact that it continues to raise, even 100 years later, new questions, interpretations and challenges to reflect on the social and political processes of our present. This idea, which tries to be succinctly captured in the considerations that put the Reform process in perspective, is manifested in the themes and hypotheses presented by the articles put together in the Dossier. The overall objective is to highlight the way in which the actions and ideology of the events at the National University of Córdoba in 1918 continue to generate knowledge and to pose new challenges.

Keywords: university reform, Córdoba University, commemoration.



## Primera consideración

Más allá de la invención de un linaje que supone una línea de continuidad entre los jóvenes reformistas de 1918 y nosotros, y de aquellas miradas anacrónicas que consideran a Deodoro Roca (por ejemplo) como nuestro contemporáneo, el desafío que tenemos los cientistas sociales en el centenario de la Reforma Universitaria de 1918 es aportar elementos para pensar histórica y, por lo tanto, críticamente los sucesos de Córdoba, teniendo muy en cuenta lo que Pierre Bourdieu señalaba hace varias décadas, cuando afirmaba que el conocimiento científico “*supone siempre una ruptura con lo real y las configuraciones que éste propone a la percepción*” (Bourdieu, Passeron & Chamboredon, 2002 [1973]: 29). Linajes inventados (imaginar que nuestros problemas universitarios son similares a los de los estudiantes de 1918) y anacronismos (imaginar los programas reformistas desde las categorías político culturales del presente) son siempre eficaces pues, en tanto políticas de la historia, habilitan a gestionar vínculos entre el presente y el pasado; sin embargo, la tarea de la reflexión y la construcción del saber social consiste en poner en duda aquellas representaciones que todos asumimos como evidentes e intentar pensar al pasado en sus propios términos, más allá de las intervenciones sobre el pasado y las proyecciones desde el presente que podamos imaginar.

Producir una mirada renovada sobre la Reforma Universitaria de 1918 en la ciudad de Córdoba y su larga cadena de efectos en nuestro país y en otras regiones del continente implicaría proponer una agenda de investigación que trastoque la mirada monolítica que a lo largo del siglo XX se consolidó sobre ese proceso. Se trataría de enriquecer una imagen que hemos heredado, resultante de los anacronismos y la invención de linajes instaurada por las políticas de la historia que, desde los años veinte en adelante, se desplegaron por parte de los intelectuales reformistas y del movimiento estudiantil. A lo largo del siglo XX llama la atención la escasez de trabajos historiográficos sobre la Reforma, al mismo tiempo que resulta llamativa la relativa proliferación de compilaciones documentales que estabilizaron en cierto modo lo *decible* y lo *estudiable* sobre el tema; es decir, el tramado de ciertos canales de abordaje de ese fenómeno, a la vez que el opacamiento de algunas hipótesis que podrían haber resultado, si no válidas, al menos desafiantes. También podemos constatar que a partir del último proceso de transición democrática, la Reforma se volvió en un mito fundante de la Universidad moderna y democrática.

Efectivamente, desde la edición de la recopilación en tres tomos llevada adelante por Gabriel Del Mazo, se estabilizó un canon documental que se repite en otras recopilaciones: la de Alberto Ciria, Horacio Sanguinetti y Arnoldo Siperman en 1959, la de Juan Carlos Portantiero

---

en 1971 y 1978, o la de Dardo Cuneo en 1984.<sup>1</sup> Todas, por ejemplo, dan por sentado el proceso de latinoamericanización del reformismo, pero ninguna lo demuestra. Alcanza como muestra de ello la recopilación de Ciria, Sanguinetti y Siperman que iniciaba con una “Noticia al lector”, que decía:

[...] para los reformistas jóvenes, con frecuencia ella [la Reforma Universitaria] no es más que un sentir desprovisto de reflexión y de estudio. Las fuentes para tal estudio, por otra parte, son escasas o están agotadas. Unos pocos años de quiebras y aislamiento bastaron para dividir las generaciones y provocar el olvido de nombres y de circunstancias que nunca debieron olvidarse. Es habitual, e injusto, que la gente moza desconozca a los precursores cuyos hechos y cuyas ideas, después de un lento proceso, comienzan a fructificar en nuestro tiempo.

Es además, perjudicial, porque esta ignorancia histórica nos priva de preciosos aportes, de admirables ejemplos, y de la posibilidad de extraer de los errores la experiencia compensatoria.

El 40 aniversario del grito inicial de Córdoba no debe solamente pasar entre discursos más o menos fúnebres. Por el contrario, consideramos oportuno recapacitar y rendir cuentas de esta aventura, posiblemente la más original y fecunda en el devenir de la patria. (Ciria, Sanguinetti y Siperman, 1959: 5)

La “Noticia preliminar” que Del Mazo anteponía al primer tomo de la compilación decía así:

Creo haber cumplido con mi decisión de ser objetivo como compilador. Si éste es un repertorio de documentos relativos a un gran movimiento continental, deben figurar, dentro de la limitación de volumen, los que —desde luego, a mi entender— hayan contribuido a su caracterización y a su experiencia, aun cuando, en algún caso, pueda no compartir su con-

---

<sup>1</sup> Existe una cantidad bastante importante de recopilaciones menores.

tenido. Son los jóvenes, son los estudiantes, quienes en las páginas de este libro, que es una gran historia de muchachos y estudiantes, deben penetrar el significado histórico de la lucha emancipadora que describe y comenta; son los jóvenes, son los estudiosos en general, quienes, libremente, deberán deducir los imperativos morales que esta brega ejemplar incluye, y junto a tomar conscientemente la filiación general que corresponde a su condición de estudiantes, o simplemente de hombres americanos, deducir también toda personal interpretación o forma de actuar, correlativa o ampliatoria (Del Mazo, 1941: VIII)

Mientras que la compilación de Ciria, Sanguinetti y Siperman había sido publicada por la Federación Universitaria de Buenos Aires, la de Del Mazo había sido posible gracias al Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata. El objetivo era siempre pedagógico, dotar de memoria y de identidad a un actor que era siempre muy volátil. A estos textos se le pueden sumar un conjunto de ensayos y memorias escritos por protagonistas platenses o porteños, entre los cuales se destacan los libros de Julio V. González y de Alfredo Palacios. Podemos decir entonces que, quizás, la productividad del mito fundacional haya sido posible gracias a la escasez de trabajos que intentaron despegarse del análisis de una serie bastante predecible de documentos y de la memoria de los propios protagonistas. El caso es que desde la última transición democrática en nuestro país se tendió a considerar a los acontecimientos de 1918 como un corte, una cisura en la historia universitaria y, más aún, en la historia política y cultural de la región, tomando al pie de la letra aquella expresión nativa que aparecía en el llamado *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918: si en la década de 1810 había tenido lugar la independencia política, en Córdoba se había concretado la segunda y definitiva independencia, esta vez del coloniaje mental.

### **Segunda consideración**

Los acontecimientos sucedidos en la Universidad Nacional de Córdoba entre diciembre de 1917 y octubre de 1918 condensaron una serie de demandas y climas político culturales que estaban presentes en el seno de las fracciones juveniles de las elites ilustradas cordobesas y, más en general, de las latinoamericanas. La crítica a la institución universitaria por su excesivo sesgo profesionalista, al mismo tiempo que el cuestionamiento a las Academias como órganos vitalicios de gobierno de las Facultades fueron los ejes que vertebraron, al menos en los primeros meses de 1918, las demandas de los jóvenes graduados y estudiantes de la Universidad de

Córdoba. Las características de la Universidad contra las que reaccionaban aparecen referidas con claridad en el siguiente pasaje de Arturo Orgaz:

Se ha dado en sostener fundamentales aportes de la Universidad a la obra progresiva del país. Es una impostura: Córdoba fue siempre exigua como luz de cirio; sus doctores no atinaban a desenredarse del derecho divino, eran sectarios pavorreales y contra algún ejemplar de sano liberalismo a lo Lucero se contaban centenares de mediocres inflados, largos en adustez como cortos en vistas; doctores que detestaban cordialmente a Rousseau y tenían debajo de la almohada a Santo Tomás; que usaban el latín solo para las letanías y la ciencia solo para disputar acerca de las calidades del Espíritu Santo; que vivían en la muerte del ideal, anonadados por el temor a un Dios despótico y en el aniquilamiento del hombre reducido a la rumia de tomos indigestos cuando no a la indiferencia de la piedra funeraria. (Orgaz, 1919: 32-33)

De la Academia de Medicina, los estudiantes cordobeses decían lo siguiente:

Está formada por quince miembros vitalicios (muchos de ellos hace 25 o 30 años que desempeñan el cargo) y sus funciones son de carácter académico o científico y directivo; en el primero nunca se ha hecho presente. Parece sin embargo que este cuerpo tuviese por función nata la academia dado el nombre con el que se le designa. Pero si se recorren las actas de sus sesiones no se encontrará ninguna de carácter científico. Estéril es pues nuestra Academia en sus funciones científicas e incomprensibles que sus miembros sean vitalicios (...) Que nuestra Academia se renovara continuamente ha sido un anhelo público de médicos y estudiantes ¿Qué se consigue con superpoblar en esos cargos a hombres alejados de la enseñanza? Tan solo la perpetuación de viejas prácticas que fracasan necesariamente y que traen como consecuencia la desorganización reinante.<sup>2</sup>

Entre la supresión del internado del Hospital Nacional de Clínicas en diciembre de 1917 y la asunción del par Eliseo Soaje / Enrique Martínez Paz como rector y vice respectivamente en

---

<sup>2</sup> "Memorial de los estudiantes de Medicina", en *La Voz del Interior*, 28 de diciembre de 1917.

---

octubre siguiente, medió un proceso de crisis institucional en el que actuaron las demandas más arriba señaladas, larvadas durante mucho tiempo. En diciembre de 1917 tuvo lugar, además de la supresión del internado en el que vivían estudiantes avanzados de la Facultad de Ciencias Médicas por motivos de “moralidad”,<sup>3</sup> la ordenanza que proponía nuevas condiciones de cursado, conocida como “Ordenanza de los decanos”. Resulta curioso que a finales de ese mes los estudiantes hayan dejado de discutir aquellos asuntos puntuales para concentrarse en una crítica a las Academias como órganos de gestión de las Facultades.

A comienzos del siguiente año académico, en marzo, se conformó el Comité Pro Reforma Universitaria que tenía como principal objetivo movilizar la opinión estudiantil en pos de una reforma de los estatutos de la Universidad. La situación institucional hizo que tanto los estudiantes como las autoridades de la llamada Casa de Trejo recurrieran al titular del Poder Ejecutivo, Hipólito Yrigoyen, para solicitarle interviniera la Universidad a fin de normalizar la situación. En el mes de abril, los graduados conformaron el Comité de Graduados Pro Reforma Universitaria –para complementar entre los egresados la tarea del Comité Pro Reforma–, al tiempo que el Procurador General de la Nación, José Nicolás Matienzo, fue designado interventor. Éste llevó adelante una reforma de los estatutos que eliminó las Academias y transfirió el gobierno de la Universidad al claustro docente, de manera que el 31 de mayo de 1918 concluyó con su tarea como interventor y retornó a Buenos Aires, dejando como vicerrector a cargo a Belisario Caraffa y convocando a una Asamblea Universitaria para que el 15 de junio eligiera rector. Ese día, en la Asamblea compitieron tres candidatos: Enrique Martínez Paz, el favorito de los estudiantes y graduados reformistas (véase Grisendi, 2018); Antonio Nores, identificado como el candidato del continuismo y el *statu quo* pese a que había integrado junto con Martínez Paz la comisión de reforma en el Consejo Superior Universitario; y Alejandro Centeno. En la tercera ronda, entre Nores y Martínez Paz, se impone el primero con los votos de Centeno; estalla el escándalo y los estudiantes destrozan las actas de la elección y el salón de grados de la Universidad. Una semana después, el 21 de junio de 1918, publican un texto de vocación programática: *La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de América*, también conocido como el *Manifiesto Liminar*.

Si bien el 17 de junio ya había asumido el flamante rector Antonio Nores, fue resistido y eso lo llevó a anticipar el final del semestre y a solicitar la intervención de las tropas del III

---

<sup>3</sup> Los estudiantes señalaban que la supresión no era sino un castigo de las autoridades de la Facultad y del Hospital por la huelga que habían protagonizado en el mes de setiembre en protesta por las condiciones del internado.

Cuerpo de Ejército para garantizar la integridad de las instalaciones. Dos meses después, en agosto, Nores renunció y precipitó las cosas para una segunda intervención de la UNC, esta vez a cargo del propio Ministro de Instrucción Pública de la Nación, José Salinas, quien llegó el 11 de septiembre, luego de que los estudiantes tomaran el rectorado para apresurar los acontecimientos.<sup>4</sup>

En cierta manera, podríamos señalar que considerar a la Reforma Universitaria en ese arco temporal nos devuelve una mirada empobrecida de un proceso que sin dudas fue mucho más extenso y complejo. Quizás el acontecimiento que nos convoca en este dossier deba ser analizado en un arco temporal más amplio, iniciado por ejemplo con la sanción de la ley universitaria en 1885 y que culmine a su vez con las cesantías masivas en los albores del peronismo en 1946; el arco temporal propuesto, sin duda, posee una homogeneidad que habilita a pensar en una línea de continuidad en la que 1918 sería un momento de crisis. Desde finales del siglo XIX, lo que hubo fue una continuidad: la del vínculo entre las Universidades y el Estado –y la del modo en el que se imaginaron las elites universitarias a sí mismas en el seno de la vida pública– figuración que quizás se mantuvo intacta hasta la llegada del peronismo. Con la misma intención de matizar y habilitar arcos más amplios de reflexión, podríamos señalar que sería incluso muy productivo considerar el ciclo en las distintas Universidades, para pensar a partir de allí, por ejemplo, las peculiaridades y los tiempos específicos.

### **Tercera consideración**

Las ilusiones de continuidad y los anacronismos no son otra cosa que síntomas de un único fenómeno: la fosilización de la Reforma Universitaria o su cristalización en un acontecimiento que desde el año 1983 ha condensado todos los ideales democráticos del sistema universitario contemporáneo. “1918” es el espejo en el que la universidad argentina quiere verse para pensar que ese año es un momento de ruptura y quiebre, a la vez que el momento de nacimiento de algo nuevo. Asumir esa representación como cierta demuestra cuánto le deben los cuadros que pensaron la política universitaria desde 1983 a una serie de representaciones nativas, las de los propios estudiantes y graduados universitarios que hace cien años se percibían a

---

<sup>4</sup> La crónica institucional de los hechos puede encontrarse en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, V. 6, diciembre de 1918. La mejor reconstrucción, en Buchbinder, 2008. Una excelente crónica, en: Taborda Varela, 2018.

---

sí mismos viviendo una hora americana. Tal vez la mejor crónica que se escribió sobre 1918 no se la debamos a un cordobés, sino a un estudiante de Medicina y de Filosofía en la UBA que tenía cierta proximidad a José Ingenieros y que había llegado a la ciudad de Córdoba proveniente de Buenos Aires: Gregorio Bermann. En un texto publicado en la revista porteña *Nosotros*, sostenía que:

La Universidad de Córdoba, que la generalidad suponía unánimemente – no sin fundamento – como foco de ideas medioevales, como un antro de hombres inficionados de clericalismo, apegados a viejas y vacuas fórmulas, se ha revelado de muy otra forma. Pero antes es preciso entenderse. Hay un antiguo y erróneo criterio que sustenta buena parte de la opinión, que refiere la Universidad, toda ella, a sus hombres dirigentes, olvidando su elemento esencial: los alumnos. Pero esta vez, la luz se ha hecho por la acción de los jóvenes universitarios, y es así como se puede decir que el movimiento ha surgido también de la Universidad de Córdoba. De la nueva Universidad, claro está, y no de la vieja, si hacemos el distingo moral. (Bermann, 1918: 517)<sup>5</sup>

De esta manera, Bermann ponía el énfasis en una serie de cuestiones que la retórica política de los cordobeses no planteaba: si en el *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918 y en una pléyade de intervenciones inmediatamente anteriores y posteriores, la Universidad de Córdoba aparecía descripta como una rémora colonial, las investigaciones recientes están empezando a descubrir la existencia de una vida cultural e intelectual bastante dinámica en los años previos y nos sugieren que aquellos fueron años de formación y aprendizaje para figuras como Deodoro Roca, Arturo Orgaz o Arturo Capdevila. Una serie de emprendimientos político-culturales desde el año 1908 nos da la pauta de una sociabilidad parauniversitaria muy aceptada: en ese circuito, los nombres de los participantes en el Circulo Artístico, la Biblioteca Córdoba, el Comité Córdoba Libre, el Comité Pro Dignidad Argentina y el Comité de Graduados Pro Reforma Universitaria se repiten (Chabrando, 2018, Navarro, 2008, Requena, 2018a y 2018b).

La hipótesis planteada por Liliana Aguiar hace más de veinte años –y el argumento esbo-

---

<sup>5</sup> Cfr. con el pasaje de Orgaz intercalado más arriba y con la ya clásica intervención en el Parlamento del diputado Juan B. Justo (Justo, 1945: 232 y siguientes).

---

zado por Alberto Cattutelli, alguien que estaba en la vereda opuesta del reformismo, en el año 1978— es interesante porque coincide con la percepción de los protagonistas en los momentos inmediatamente posteriores a los acontecimientos de 1918: la derrota en la Asamblea Universitaria del 15 de junio marcó una ruptura y un quiebre dentro de una comunidad universitaria en la cual parecía existir un amplio consenso sobre la necesidad de reformas y cambios (Aguiar, 1993).<sup>6</sup> La fecha mencionada vendría a significar el comienzo de un proceso de politización de una fracción de los estudiantes universitarios. Proceso al que Deodoro Roca le puso palabras en varias ocasiones, señalando cómo los estudiantes de Córdoba buscando un Maestro —ideal, ilusorio, bueno, superador— se dieron con que, en realidad, el problema de las Universidades no era ni pedagógico o de estatutos sino mucho más profundo: un problema político. La otra pregunta sería por las mediaciones que existen entre 1918 y nosotros. Lo primero que podemos decir es que, tal como lo sugerimos recién, el proceso de montaje del discurso o el programa reformista fue un proceso lento y no lineal. A lo largo de los últimos cien años hemos asistido a una “larga vida” del reformismo, a una serie de sucesivas reinenciones de su programa político: hasta los años sesenta del siglo pasado, el reformismo y su mezcla de juvenalismo, latinoamericanismo y antiimperialismo fue un programa político-cultural prestigioso en nuestro país y en parte de América Latina. Luego de la Revolución Cubana en 1959, sucedió un gradual eclipsamiento en el que, curiosamente, un conjunto nuevo de actores oponían al reformismo — al que consideraban representante de un liberalismo caduco — una revolución protagonizada por jóvenes, a la que se caracterizaba como latinoamericana y antiimperialista. La Reforma Universitaria y el reformismo entonces fueron depositados en el desván de las cosas viejas.

De la misma manera, el programa político del reformismo fue construido en un lento proceso de estabilización de sus contenidos. De acuerdo con la historiadora Karina Vásquez (2000), recién en la segunda mitad de la década de 1920 podríamos decir que apareció un pro-

---

<sup>6</sup> Desde la vereda de la derecha nacionalista, Catturelli escribía: “El sentido de la vida universitaria, a fines del siglo pasado y comienzos del actual se había debilitado gravemente. Los profesores repetían manuales o ‘apuntes’ de año a año. La Universidad comenzó a ser campo de lides políticas o trampolín de ascenso a posiciones expectables; los jóvenes, por otra parte, eran agitados por nuevas ideas e inquietudes que no encontraban eco en las aulas anquilosadas y estáticas. Así llegamos al año 1918 en el cual encontrábamos a los jóvenes estudiantes divididos en fracciones, principalmente católicos por un lado y liberales, socialistas o marxistas por otro. Se produjo el movimiento de la Reforma universitaria que fue dominado por los segundos que impusieron su signo al movimiento. Desgraciadamente, fuese cual fuese el signo ideológico del movimiento, lo cierto es que no dio soluciones auténticamente universitarias por la sencilla razón que ninguno de los bandos en lucha sabía, a ciencia cierta, lo que es la Universidad”.

grama político que contenía y conjugaba los elementos ideológicos que nosotros hoy consideraríamos propiamente reformistas. El reformismo sucesivamente fue antiimperialista durante los años veinte, antifascista durante los treinta y posteriormente antiperonista durante los cuarenta y cincuenta. En esa serie de mudanzas podríamos llegar a reconocer la existencia de una continuidad: la idea de “crisis terminal” de un legado de libertad que era necesario defender de sus enemigos, llámense imperialismos británico o norteamericano, sublevados del bando nacional o el corporativismo antiliberal del peronismo. No hay un solo reformismo sino que se trata de un programa abierto y sumamente plástico, que podía interpelar políticamente tal como lo venimos narrando, pero que también podía interpelar pedagógicamente.

A propósito de esto último, de acuerdo a los planteos de Tulio Halperín Donghi y Pablo Buchbinder, los años posteriores a 1918 fueron años de un triunfo parcial de la Reforma, un ciclo en el cual (al menos en la Universidad de Córdoba) hubo un permanente medir de fuerzas con el antireformismo, situación que recién se equilibró con la llegada del peronismo, cuando todos se volvieron parejamente antiperonistas. Lo cierto es que si bien muchos reformistas apoyaron la llamada Revolución Libertadora, estos sufrieron un rápido desencanto cuando se aprobó el llamado Decreto Dell Oro Maini y cuando con el conflicto Laica o Libre,<sup>7</sup> pasaron en bloque a un proceso de izquierdización, que muy pronto quedó trunco al iniciarse un proceso de radicalización política en la década de 1960 (véase Califa, 2014, Vega, 2017, Tortti, 2007). Durante ese proceso, desde el peronismo o desde las filas de la Nueva Izquierda, la reforma fue criticada como una rémora pequeño burguesa o mejor como una tara demoliberal. Recién durante la década de 1980, bajo las condiciones que hemos señalado antes, la reforma pudo ser recuperada como un hecho clave. Merced a que era funcional a la teodicea democrática que el alfonsinismo, cuya Junta Coordinadora estaba formada por varios ex dirigentes universitarios de la primer Franja Morada, imaginó para la política argentina del siglo XX: una lucha entre democracia y autoritarismo.

### **Actores, legados y resonancias**

Las puertas de ingreso para analizar la relevancia de 1918 son muchas. Los trabajos que

---

<sup>7</sup> Nos referimos al Decreto Ley 6403 del 23 de diciembre de 1955, típico instrumento normativo de los primeros meses de la llamada Revolución Libertadora, cuyo artículo 28 decía “*La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente*” y abrió la puerta para la apertura de universidades privadas en nuestro país. El conflicto conocido como “Laica o libre” tuvo lugar durante el año 1958, véase Califa, 2009a y 2009b.

---

aquí presentamos dialogan con estas tres consideraciones, las revisan e interrogan desde distintos ángulos, y ponen de manifiesto la capacidad expansiva y contagiosa del ideario reformista para fecundar otras consideraciones, luchas e interpelaciones. A 100 años de la Reforma, no hay mejor forma de demostrar la pervivencia de sus legados y resonancias que reunir una serie de textos que vuelven a colocar en escena la cuestión de la Reforma como un aliciente para criticar nuestro presente, de cara a las libertades que nos faltan.

El artículo de Javier Moyano (UNC), “Crisis del régimen oligárquico, transformación del sistema político y Reforma Universitaria en la Córdoba de 1918”, reflexiona acerca de la influencia que ejercieron sobre el proceso de la Reforma algunas modificaciones en el sistema político argentino (como la reforma electoral de 1912); la crisis económica de 1914 y algunos efectos que propició; y el contexto de disputas y realineamientos partidarios en el escenario político provincial. A partir de un recorrido por las hipótesis y argumentos clásicos que postulan un vínculo causal estrecho entre contexto nacional y Reforma, la argumentación de Moyano intenta dilucidar en qué medida pueden seguirse sosteniendo ese argumento y cómo algunas transformaciones, que modificaron el panorama de lógicas y relaciones de fuerza entre actores y espacios de poder a escala nacional y local, pueden proponerse como factores condicionantes del escenario en el que tuvo lugar la Reforma. Como eje de su recorrido analítico, Moyano propone repensar la hipótesis de una “progresividad democratizadora” proyectada desde lo político hacia el proceso universitario de Córdoba, para postular más bien la existencia de un escenario más heterogéneo y con una mayor dispersión de recursos de poder, que fue el que hizo posible para ciertos actores antes desfavorecidos –como los estudiantes- una ampliación de su margen de actuación y la posibilidad de establecer alianzas favorables, inscribiendo esas acciones a su vez en el escenario cordobés donde se había reinstalado con fuerza la disputa entre clericalismo y laicismo.

Eduardo Díaz de Guijarro (UBA), en su artículo “La Reforma Universitaria de 1918: algo más que una batalla cultural”, revisa críticamente la posición reduccionista que implica concebir a la Reforma como una disputa solamente “cultural” y propone más bien considerar el proceso social general en la que se inscribe ese proceso –que habría funcionado como uno de sus múltiples frentes de lucha–, con el objetivo de concebir principios fundamentales e ideales para una nueva Reforma que se proponga retomar –sin “tergiversaciones históricas”- el legado de la de 1918. A partir del análisis de las configuraciones específicas y transformaciones de la clase dominante en Córdoba y el conjunto de relaciones y solidaridades que se fueron trazando entre los movimientos estudiantiles y los de trabajadores movilizados por la agitación social del perí-

odo, Díaz de Guijarro pone en diálogo los logros de la Reforma con haber sido parte en 1918 de una ofensiva más general de clases oprimidas contra la oligarquía. Esa constatación le permite, a su vez, criticar modelos actuales de universidad -que, incluso citando a la Reforma, tergiversan y contradicen su ideario, al punto de invertir sus términos al colocar la universidad al servicio del poder financiero y las multinacionales.

El tercer artículo, escrito por Guillermo Vázquez (UNC), se titula “El más frío de los monstruos. Notas sobre Poder Judicial y Reforma Universitaria”, y en él se aborda la dimensión crítica que vehiculizó la Reforma con respecto a la condición de autonomía que era preciso conquistar para el Poder Judicial con respecto al Ejecutivo. Inscribiendo en este campo específico la pregunta acerca de “¿Ante quiénes (y ante qué) [Ancien Régime] se produce la rebelión que da lugar a la Reforma Universitaria?”, Vázquez reconstruye los presupuestos en torno a las representaciones sobre el la noción de “derecho” en el ideario reformista y su implicancia para leer, en el presente, las disputas acerca de la autonomía del Poder Judicial, con motivo del renovado intervencionismo judicial que afrontan algunas Universidades. La crítica al Poder Judicial desde los movimientos estudiantiles adopta, a su vez, una dimensión continental en la argumentación de Vázquez cuando recorre casos de Chile, Brasil, Colombia, y se detiene finalmente en el modo en que ese ideario reformista aparece referido como conjura en contra de las “pretensiones contramayoritarias” de un sector del Poder Judicial en la Argentina, en varias intervenciones públicas de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Dilucidar el combate planteado por los Reformistas en torno a los derechos en 1918 implica para Vázquez, 100 años después, la tarea de recuperar cierta constante o “ropaje” insurreccional en contra de poderes conservadores.

El artículo que concluye el Dossier, “Un siglo después de la Reforma Universitaria de 1918, la reunión cumbre de las universidades latinoamericanas reconoce la importancia de los pueblos indígenas y afrodescendientes”, ha sido elaborado por Daniel Mato (UNTREF-CONICET). Allí el autor vuelve a recorrer críticamente algunos pasajes del *Manifiesto Liminar* para destacar, sin embargo, la no inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en esa visión de la juventud en su “hora americana”. Partiendo de ese opacamiento de la diversidad cultural latinoamericana, Mato recorre los logros y desafíos planteados sobre este tema en las 2da y 3era Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) que tuvieron lugar, respectivamente, en Cartagena de Indias durante 2008; y en Córdoba, en 2018. Comprometido con la gestión, coordinación e investigación en este campo y desde diversos espacios institucionales, Mato recupera en su artículo experiencias, logros, desafíos y declaraciones fundamentales que

han significado avances importantes en la materia, conducentes a que en 2018, al calor de los festejos por el Centenario de la Reforma y en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba, se produjeran declaraciones cruciales para el logro de universidades e instituciones de educación superior institucional y epistemológicamente pluriculturales, no racistas, capaces de reconocer y abrazar la diversidad cultural de nuestra América, actualizando y expandiendo las ideas reformistas de romper con “la dominación monárquica y monástica” y de vivir “una hora americana”.

En este recorrido, creemos que el conjunto de intervenciones traza un mapa muy interesante para repensar, luego de 100 años, la Reforma Universitaria de 1918. No se trata, sin embargo, de lecturas meramente conmemorativas, que podrían conducir a una visión museística de este proceso que partió de Córdoba e irrigó otras luchas estudiantiles y sociales en Latinoamérica y el mundo; tampoco se trata de lecturas que reducen el fenómeno, como algunas a lo largo del siglo XX que abordaron la Reforma como un *corte* y como el comienzo de algo nuevo. Se trata, por el contrario, de intervenciones que arriesgan hipótesis, calibran logros y deudas; ofrecen en definitiva nuevas lecturas acerca de las agendas y debates imprescindibles en la actualidad, a la luz de aquellas demandas que se hicieron visibles en 1918.

Como editores a cargo del Dossier queremos agradecer muy especialmente al equipo editorial de *(En)clave Comahue*, Revista Patagónica de Estudios Sociales, por haber confiado en nosotros para llevar adelante esta tarea. Deseamos sinceramente expresar nuestra gratitud a la directora del equipo, Dra. Cristina García Vázquez, por su constante acompañamiento y cercanía durante todo el proceso. Agradecemos también a los autores, por la generosidad de sus ideas y por su dedicación, y al conjunto de evaluadores que acompañaron nuestra lectura crítica sobre cada artículo.

Desde nuestra perspectiva, lo que confirma este Dossier es no sólo la vigencia sino la potencia de la Reforma de 1918. Hoy, un siglo después, es tarea nuestra interpelar el presente como lo hicieron aquellos jóvenes universitarios de Córdoba y visitar, las veces que haga falta, el ideario reformista, convencidos de que allí se alojan, sin duda, algunos secretos que podrían movilizar grandes transformaciones.

### Referencias bibliográficas

Aguiar, Liliana. (1994). El radicalismo y la Reforma Universitaria: ¿orígenes míticos de las clases medias en Córdoba? *Anuario del Centro de Estudios Avanzados*, 1.

---

- 
- Bermann, Gregorio. (1918). El conflicto universitario de Córdoba. *Nosotros*, XII, 28, 108.
- Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean Claude y Chamboredon, Jean Claude. ([1973] 2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Buchbinder, Pablo. (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Califa, Juan Sebastián. (2009a). El movimiento estudiantil reformista frente al primer episodio de la “laica o libre” (mayo de 1956), *Sociohistórica*, 26, 51-79.
- \_\_\_\_\_. (2009b). “Laica o libre”. El combate social en torno a los títulos habilitantes. Septiembre de 1958. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología y VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Disponible en <http://cdsa.aacademica.org/000-062/1569>
- \_\_\_\_\_. (2014). *Reforma y revolución. La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ciria, Alberto, Sanguinetti, Horacio y Siperman, Arnoldo. (1959). *La Reforma Universitaria (1918 – 1958)*. Buenos Aires: FUBA.
- Del Mazo, Gabriel. (1941). *La Reforma Universitaria. Tomo I: el movimiento argentino*, La Plata: Centro de Estudiantes de Ingeniería.
- Grisendi, Ezequiel. (2018). Enrique Martínez Paz. *Culturas interiores. Un archivo de la cultura de Córdoba* [on line]. Recuperado de <http://culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar/ifi002.jsp?pidf=4KJUG5&po=DB>
- Justo, Juan Bautista. (1945). *Discursos y escritos políticos*. Buenos Aires: Jackson.
- Navarro, Mina Alejandra. (2007). *Los jóvenes de la “Córdoba Libre!”: un proyecto de regeneración moral y cultural*. México: Nostromo.
- Orgaz, Arturo. (1919). *En guerra con los ídolos*. Córdoba: Bautista Cubas.
- Requena, Pablo Manuel. (2017). La larga vida del reformismo. *Integración y conocimiento*, VI, 6, 41-52.
- \_\_\_\_\_. (2018a). *Derivas de un dirigente reformista. Deodoro Roca, 1915 – 1936*. Córdoba: Editorial de la UNC.
- \_\_\_\_\_. (2018b). *Universidad, intelectuales y cultura en Córdoba. Derivas reformistas, 1913 – 1946*. Tesis de Doctorado en Historia. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
-

Taborda Varela, Juan Cruz. (2018). *El corazón sobre sus ruinas. Crónica de una reforma que fue revolución*. Córdoba: Recovecos.

Tortti, María Cristina. (2007). *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva izquierda”*. Buenos Aires: Prometeo.

Vásquez, Karina. (2000). Intelectuales y política: la “nueva generación” en los primeros años de la Reforma Universitaria. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 4, IV, 59-75.

Vega Rodríguez, Natalia. (2017). *De la militancia estudiantil a la lucha armada. Radicalización del estudiantado universitario santafesino en la segunda mitad de la década de 1960*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.